

## Evento Pedagogía 2021

**TITULO:** SISTEMA DE ACCIONES PARA FORTALECER LA VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA COMUNIDAD

**AUTOR:** MSc Yoania Alvarez Garcés [yalvarez@es.cm.rimed.cu](mailto:yalvarez@es.cm.rimed.cu) Subdirectora municipal en la DME. Esmeralda Camagüey. Cuba. (Ponente).

**COAUTORES:**

Dr.C (PT) Mirna Maura García González. [mirna.garcia@redud.edu.cu](mailto:mirna.garcia@redud.edu.cu)

MSc Profesor Asistente Rubel Cristobal Peres Sagreras. [rperez@es.cm.rimed.cu](mailto:rperez@es.cm.rimed.cu) Jefe de Grupo de Tecnología Educativa en la DME. Esmeralda Camagüey. Cuba.

**INSTITUCIÓN:** DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN. ESMERALDA. CAMAGUEY.

### SIMPOSIO

Acceso a una Educación básica inclusiva, equitativa y de calidad INF-ESP/ PRI/SEC. BÁSICA

**PAIS:** CUBA.

## **RESUMEN**

El siguiente trabajo tiene como objetivo proponer un sistema de acciones que permitan fortalecer la vinculación entre las instituciones educativas y la comunidad, haciendo énfasis en el papel del presidente del Consejo popular y el delegado de la circunscripción como líderes de la comunidad. La muestra fue de las instituciones de los consejos populares en la cabecera de Esmeralda en la provincia de Camagüey. Los métodos empleados fueron: revisión de documentos, observación, entrevistas, encuestas, Talleres de opinión crítica y construcción colectiva. El diagnóstico arrojó falta de recursos metodológicos a los directores de las instituciones educativas para fortalecer la vinculación con la comunidad a partir de fortalecer la vinculación con los presidentes de los consejos populares y los delegados de circunscripción para lograr mayor éxito en los procesos que se desarrollan y el diagnóstico de la institución. Se construyó con los participantes un sistema de acciones con carácter participativo, flexible, dinámico y humanista que contribuye a la preparación de los directores para la transformación de sus prácticas y comprometen a los factores comunitarios en mayor acompañamiento y resultado en las instituciones. El sistema de acciones propuesto fue valorado por los participantes en función de su idoneidad, aplicabilidad, pertinencia y coherencia.

Palabras claves: Institución educativa, comunidad

## INTRODUCCIÓN

La complejidad y naturaleza de los problemas presentes en la educación cubana, requieren de investigaciones que propongan soluciones con un enfoque más integral y multifacético, que posibilite una transformación en el funcionamiento de las instituciones educativas. Estas transformaciones, entendidas como procesos sociales complejos, se acometen en el marco del III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. De igual forma hay que considerar la necesidad de un mayor protagonismo de los agentes educativos, una mayor flexibilización de los estilos de dirección y del currículo, así como la necesidad de una mayor preparación de directivos para llevar a cabo las transformaciones diseñadas. Con el tercer perfeccionamiento se da cumplimiento a los lineamientos generales formulados en el VII congreso del PCC, a los objetivos de la primera conferencia del PCC, a la implementación del nuevo modelo económico y social y a las metas y objetivos de la agenda 2030.

Dentro de las nuevas formas de trabajo del III perfeccionamiento se encuentra el trabajo en red. Este refiere que en la experiencia cubana la comunidad es un espacio estratégico para la defensa del proyecto político y constituye un escenario natural de participación popular en tareas de muy diversa naturaleza y alta implicación social. En el logro de altos niveles de implicación popular ha sido medular el sentimiento de pertenencia, los intereses y las necesidades comunes compartidas por los integrantes de la comunidad. La coordinación de esfuerzos entre las organizaciones e instituciones de la localidad, la utilización de los recursos partiendo de las prioridades definidas con el criterio popular y el trabajo, que de forma voluntaria despliegue el potencial profesional y técnico que reside en las comunidades. En la red escolar participan de forma voluntaria los agentes y agencias educativas de las modalidades e instituciones, el patrimonio intangible, los representantes de las instituciones culturales, deportivas, recreativas, los centros de producción y servicios y del consejo popular, entre otros. Tiene como escenarios las instituciones educativas, los hogares de los educandos, localidades y espacios de la comunidad.

Las instituciones educativas deben contribuir a la educación en valores de las nuevas y actuales generaciones, incorporando a la familia como uno de los baluartes para complementar la obra del recinto escolar y extender su influencia al trabajo

comunitario. La comunidad ha sido un escenario importante durante todo el desarrollo histórico de nuestra nación.

Por lo antes expuesto se hace necesario establecer mediante este trabajo el diseño de un sistema de acciones que posibilite mayor vinculación entre las instituciones y los líderes de la comunidad para fortalecer el trabajo en red, o sea la coordinación y fortalecimiento de relaciones que permitan de manera cooperada darle tratamiento a las potencialidades o problemáticas que existen en nuestras instituciones.

## DESARROLLO

Las instituciones educativas deben contribuir a la educación en valores de las nuevas y actuales generaciones, incorporando a la familia como uno de los baluartes para complementar la obra del recinto escolar y extender su influencia al trabajo comunitario. Existen una serie de documentos que abordan elementos relacionados con la labor preventiva y la vinculación con la comunidad, sin embargo, aunque para muchos investigadores hay claridad de sus fundamentos, no siempre se sistematizan y se aprovechan las potencialidades de la comunidad en función de resolver los problemas en el entorno escolar.

No resulta posible desestimar que el contexto en que se produce la educación, en sentido general, ha cambiado, por una parte la familia con un debilitamiento de su función educativa, y por la otra, los colectivos estudiantiles más diversos por sus procedencias, posibilidades, expectativas, la escuela más heterogénea, ante la diversidad en experiencia y formación de sus claustros, para los cuales no siempre constituye una fortaleza la preparación para atender y regular la conducta de sus alumnos desde el conocimiento de métodos y procedimientos pedagógicos, para estudiar y atender de forma adecuada las características particulares del grupo. Todo ello ubica al sistema educativo en la obligación de dar respuesta a las necesidades de la totalidad de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los diferentes niveles y a su vez, contar con mecanismos para intervenir de manera más particular y específica, considerando la participación de órganos, organismos y organizaciones, en aquellos casos donde las estrategias educativas no logran una transformación evidente de sus condiciones.

Lo anterior implica que en el sistema de acciones preventivas se fortalezcan los procesos de identificación y atención a todas las niñas, niños, adolescentes y sus familias, que aseguren el tránsito exitoso por todo el sistema educacional y que este a su vez posibilite una atención interdisciplinaria e intersectorial.

Este enfoque de la atención general, diferenciada y a su vez particular y específica para algunos, tiene como sustento el proceso de identificación de las necesidades, para lo cual el diagnóstico se constituye en un punto de partida, que puede y debe brindarnos

información de los contextos de actuación del escolar, de su familia, de su barrio, de su comunidad para diseñar estrategias de intervención.

En el logro de altos niveles de implicación popular ha sido medular el sentimiento de pertenencia, los intereses y las necesidades comunes compartidas por los integrantes de la comunidad. La coordinación de esfuerzos entre las organizaciones e instituciones de la localidad, la utilización de los recursos partiendo de las prioridades definidas con el criterio popular y el trabajo., que de forma voluntaria despliegue el potencial profesional y técnico que reside en las comunidades.

Existe una tradición de trabajo comunitario en el quehacer pedagógico del maestro cubano que ha trascendido a la familia y a la comunidad:

- Educación Popular en nuestras guerras mambisas.
- Asociación de Padres, vecinos y maestros en la etapa republicana.
- La campaña de Alfabetización que por su masividad y extensión, sus efectos e implicación social, sentó pautas en la concepción de esta actividad social organizada coherentemente con la participación de todos.
- Fortalecimiento del vínculo escuela-familia-comunidad como resultado de la intensa movilización y participación social; que derivaron en formas de integración y colaboración, que muchos hoy se mantienen.
- Los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles que agrupan a padres, vecinos, personalidades y organizaciones de la localidad.

La comunidad es el marco territorial que constituye espacio preferente para la interacción colectiva, la cooperación y la participación social. Es un término de naturaleza multidimensional, que identifica al conjunto de personas que asumen una identidad común, las cuales perciben que tienen intereses comunes y actúan en función de ellos. No es homogénea, lo cual comprende cierto grado de organización, variable condicionada por la diversidad de los grupos, instituciones y organizaciones que la integran.

Existen numerosos referentes bibliográficos relacionadas con esta temática como han sido: a partir del año 2009 se introduce el tema desde la prevención en las instituciones educativas, luego en el año 2010 se trató la labor del director provincial y directores municipales en su función como presidentes de los consejos de atención a menores, En

el 2011 estrategia de atención educativa integral con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales y académicas de los alumnos, fortalecer las posibilidades del entorno escolar, familiar y comunitario. En este mismo año fueron presentadas las consideraciones sobre la labor educativa en las instituciones educacionales. En el 2013 Educar en el sistema de valores de la Revolución cubana, donde se destaca la función preventiva como contenido inherente a la labor educativa. En el 2014 se abordó el tema consideraciones sobre la organización del sistema de trabajo en las direcciones municipales de educación donde se señala el grupo de trabajo preventivo, Constitución de la República de Cuba, ley 132 de organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales y los Consejos Populares.

Las indagaciones empíricas realizadas en torno a esta problemática y la experiencia de la autora como subdirectora municipal en el territorio Esmeralda y como delegada de circunscripción permitieron revelar que:

- Escasos conocimientos de directivos acerca de los escenarios que se desarrollan en la comunidad y el papel del presidente del Consejo popular y delegado en la demarcación donde está ubicada la institución.
- Limitada comunicación entre la escuela y la figura del presidente del Consejo popular y los delegados sobre las principales problemáticas que afectan la labor de prevención en la institución educativa., lo cual fracciona las acciones a realizar y el seguimiento y evaluación de ambos para lograr la transformación de los problemas.
- Insuficiente el conocimiento que poseen las estructuras de dirección de las instituciones de las potencialidades y debilidades de la comunidad.
- No siempre se involucran directamente a los factores de la comunidad en la atención y solución de los problemas que presentan los educandos.
- Limitado el aprovechamiento de las potencialidades del GTCI para apoyar a la institución en el diseño de acciones desde la comunidad.

A partir de las problemáticas identificadas se propone el siguiente sistema de acciones.

- Selección de los líderes que coordinarán las acciones con los presidentes de los Consejos Populares según la demarcación donde esté ubicada la institución.

- Preparación de los directores de instituciones educativas en los documentos normativos que rigen el papel del presidente del Consejo Popular y los delegados de la circunscripción que permiten potenciar la vinculación.
- Diseño del momento que teniendo en cuenta el sistema de trabajo se reunirán las partes para el análisis y evaluación de las problemáticas en cuestión.
- Análisis y evaluación del diagnóstico y caracterización de la comunidad y la institución educativa en el fortalecimiento de las actividades a desarrollar.
- Diseño de las actividades a desarrollar teniendo en cuenta las diferentes formas de trabajo del tercer perfeccionamiento del SNE.
- Coordinación con el presidente del Consejo popular y delegados de circunscripción de las actividades a realizar.
- Evaluar en los distintos órganos de dirección y técnicos el cumplimiento de las actividades diseñadas.
- Diseño de intercambios de experiencias en los Consejos Populares para evaluar el impacto de las actividades planificadas.

Con el trabajo propuesto se logró preparar a los directores de las instituciones educativas en el fortalecimiento de la vinculación con la comunidad a partir del papel de los presidentes de los Consejos Populares y delegados de circunscripción, lo cual ha permitido una mejor organización del trabajo en red y mayor vinculación y compromiso de ambas partes en la solución de las problemáticas de las instituciones del territorio. Por otra parte se ha logrado ampliar el espectro de las estructuras de las instituciones con relación al papel e importancia del delegado y el presidente del Consejo en la búsqueda de soluciones y apoyo a estas, a partir de profundizar en la teoría y fortalecer el conocimiento de documentos rectores que refieren elementos básicos relacionados con la temática.



## **CONCLUSIONES**

La experiencia aplicada permite involucrar a las estructuras de dirección de las instituciones educativas en el trabajo con la comunidad y los principales líderes de estas. Apropiarse de los referentes teóricos que sustentan el trabajo comunitario, así como mayor vinculación con los líderes en la demarcación donde están ubicadas las mismas.

Fortaleció las interrelaciones de trabajo y mayor compromiso de ambas partes en la solución y propuestas de acciones para los problemas identificados.

Fortaleció la materialización del trabajo en red a partir de la coordinación de las actividades a desarrollar, la colaboración y la integración.

Se ha perfeccionado la gestión de las estructuras de dirección en relación a la búsqueda de manera cooperada de soluciones y acciones para las dificultades que afectan a la institución y la comunidad.

Se han fortalecido los niveles de planificación, orientación, ejecución y control relacionado con la temática.

## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Poder Popular. (2020). *Compendio legislativo*. Ciudad de La Habana. Editora Política.

Asamblea Nacional Poder Popular (s.f). *Ley No 132. De organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares*. Ciudad de La Habana: Editora Política.

*Constitución de la República de Cuba*. (2019). La Habana: Editora Política.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas(2020) *Propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2015). *Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2015-2016. Adecuaciones y flexibilidad en la organización escolar teniendo en cuenta las potencialidades de las instituciones educativas y la comunidad*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2019). *Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2019-2020. Proceso de extensión del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.